

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 30 de AGOSTO del año 2022 la Comisión Electoral establecida con fecha      de      del año     , para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA de "Vecinos SANTA ROSA", informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 21 DE SEPTIEMBRE 2022

Horario: 18 HORAS

Lugar y dirección: LOS LAGOS MZ. 21. sitio 4.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Luz MARINA BARRONSOJI

Nombre y firma

Michelle Alejandra Alvarado

Nombre y firma

Isolita Alvarado

Nombre y firma

JUNTA DE VECINOS  
SANTA ROSA  
Fund. 11 Enero 2003  
Pers. Jurídica N° 203-V

ARTÍCULO 21 BIS. La comisión Electoral deberá comunicar al Secretario Municipal la realización de la elección del directorio con alumnos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.